

Maracay, 17 de julio de 2013

Ciudadano:

Prof. Jesús Romero

Director de Escuela UCV-FAGRO

Y demás miembros participantes en la Jornada de Evaluación del Nuevo Plan de Estudio

Presentes.

Ante todo reciban un cordial y caluroso saludo por parte de la Presidencia del Centro de Estudiantes, además de unas enormes felicitaciones por este ambiente de trabajo y empeño que se ha vivido estos días, entre profesores y estudiantes. Que no es más que el reflejo de como se deben hacer las cosas en esta casa de estudio en pro del desarrollo y mejora de la misma.

Es por ello que en ánimos de seguir en dicho ambiente, la dirigencia estudiantil representada por mi persona, quiere elevar una serie de peticiones y propuestas en esta jornada evaluativa del nuevo plan de estudio, con el fin de aportar mejoras académicas, organizativas y operacionales, para lo que será el nuevo órgano formador de Ingenieros Agrónomos de la Republica Bolivariana de Venezuela. Dejando claro que este llamado a la evaluación de dicho pensum lo venimos haciendo desde hace años, pero en hora buena, llego el momento.

Petición 1: Formar una comisión que evalúe la frondosidad curricular del pensum, tanto en el número de asignaturas, como en la carga horaria por semestre, de acuerdo a los criterios científico-técnicos vigentes, tal y como lo indica la Comisión Central de Currículum y la Comisión Nacional.

Propuesta: Llamar a los especialistas de la Comisión Central de Curriculum Caracas con el fin de obtener una adecuada asesoría.

Petición 2: Eliminación de las materias modulares.

Propuesta: Su transformación real en un programa integrado o separación de las asignaturas que realmente tengan pertinencia.

Petición 3: Generar una discusión profunda y específica sobre el tipo de evaluación que se aplicará: objetivos, competencias u otra.

Propuesta: Fijar como plazo para definir el tipo de evaluación el semestre siguiente al que está por iniciar. Durante este semestre realizar talleres de trabajo con la asesoría adecuada. En caso de decidirse por competencias, debe garantizarse que las estrategias instruccionales y las evaluativas estén acordes realmente con esta filosofía.

Petición 4: Evaluar la posibilidad de fusionar el servicio comunitario con el programa director final.

Propuesta: Rescatar programa director final en su estructura inicial, integrando el trabajo de las pasantías de este programa con las de servicio comunitario, a fin de reducir la carga horaria.

Petición 5: Revisar la preparación del personal que dicta las materias del eje socio humanístico (incluidas las electivas), la pertinencia de los programas y, sobre todo, como se dictan realmente estas asignaturas, sus estrategias instruccionales y la relación de estas con los objetivos del programa.

Propuesta: Supervisión del desempeño en aula de dicho personal y sondeo evaluativo con el estudiantado.

Petición 6: Establecer un mecanismo similar a la comisión de peticiones para este plan de estudio, para casos excepcionales y para materias en paralelo.

Propuesta: Que las peticiones sean implementadas solo para ver materias en paralelos y casos excepcionales.

Petición 7: Orientar a las cátedras o asignaturas para que, conjuntamente con los estudiantes, incluyan la generación de propuestas pertinentes de cara a las necesidades del país, en términos de proyectos o propuestas en las áreas de su experticia.

Propuesta: Que las cátedras o asignaturas que por su naturaleza puedan alcanzar este objetivo, generen papeles que ofrezcan propuestas y soluciones al campo agrícola nacional como parte del desarrollo de su programa en el semestre o a lo largo de varios semestre.

Petición 8: Mantener una revisión constante de los programas para garantizar su actualización, sobre todo incluir los temas de actualidad en las clases o generando mecanismos académicos paralelos como foros, discusiones, talleres, etc. Que sean acreditados.

Propuesta: Que una comisión paritaria proponga un plan al respecto.

Petición 9: Que se realicen más jornada evaluativas del plan de estudio.

Propuesta: Realizar otra jornada evaluativa, donde se profundice de manera minuciosa los detalles que no se pudieron evaluar en esta, donde además se realicen jornadas periódicas (cada dos semestres) para garantizar el buen funcionamiento y aplicación de este.

Petición 10: Crear la figura de delegado por asignatura y secciones, que estén directamente vinculados con las actividades docentes (Investigación y extensión) y de las cátedras.

Propuesta: Que los estudiantes delegados en conjunto de las diferentes cátedras generen herramientas y propuestas para la solución de los conflictos que se presente en el transcurso de los semestres.

Br. René Solórzano
Presidente del C.E.I.A.